

Guayaquil, Febrero 18 de 1991

Señor  
CHRISTIAN OLSEN PONS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "KAZAN S. A.", celebrada el día de hoy, por renuncia del Doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, decidió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de cinco años, cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y en los Estatutos Sociales, por lo tanto usted ejercerá individualmente la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"KAZAN S. A." se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 31 de Agosto de 1.990, en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil el día 26 de Octubre de 1.990.

Atentamente,

  
Abg. KARINA RAMOS MARTINEZ  
SECRETARIA

CERTIFICO: Que he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "KAZAN S. A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, Febrero 18 de 1.991.

Es Conforme

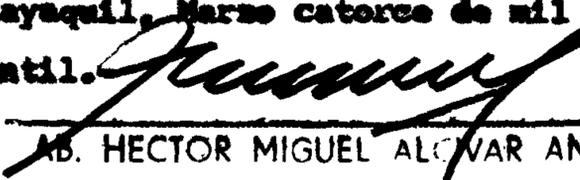
  
CHRISTIAN OLSEN PONS



- 3 NOV. 1999

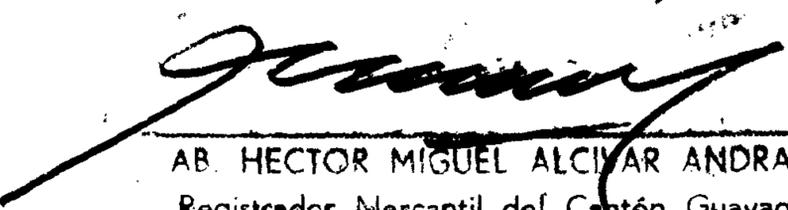
C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este  
Nombramiento de GERENTE GENERAL de KAZAN S. A., a foja 7.204, M-

mero 2.420 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.265 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Marzo catorce de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

**C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento de Gerente General a foja 36.381 del Registro Mercantil de mil novecientos noventa, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Marzo catorce de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil